



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N°: 0023476/2019

Córdoba, 23 MAY 2019

VISTO:

La solicitud de equivalencias de la estudiante **PERALTA, VALERIA ANDREA, D.N.I N° 29.606.984, N° de estudiante: 200035648**, a fojas 1, de las asignaturas: "*Educación y Trabajo Social*" y "*Salud y Políticas Públicas*", cursadas y aprobadas, en carácter de estudiante vocacional, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a las asignaturas: "*Orientación del Aprendizaje y Medicina Preventiva y Social*" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de esta misma casa de estudios y;

CONSIDERANDO:

El Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes de estudios, incluido en el apartado III, inciso k, Anexo, del texto ordenado del Plan de Estudios 2004, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1236/2014, a fojas 9.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Art. 1°: OTORGAR a la estudiante: **PERALTA, VALERIA ANDREA, D.N.I N° 29.606.984, N° de estudiante: 200035648**, equivalencia **TOTAL** en las asignaturas que se detallan a continuación:

| Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL | Calificación | Asignatura/s de Origen | Calificación de origen | Fecha de aprobación | Folio / Libro / Acta |
|--|--------------|--|------------------------|---------------------|--|
| ORIENTACIÓN DEL APRENDIZAJE Cód. Guaraní: 058 | 6 (seis) | <i>Educación y Trabajo Social</i> Cód. Guaraní: 537 | 6 (seis) | 14/03/19 | Certificado de estudiante vocacional emitido por sistema guaraní. Libro: 00029 Acta: 00900 |
| MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL Cód. Guaraní: 037 | 4 (cuatro) | <i>Salud y Políticas Públicas</i> Cód. Guaraní: 548 | 4 (cuatro) | 11/03/19 | Certificado de estudiante vocacional emitido por sistema guaraní. Libro: 00029 Acta: 00830 |



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2º: Establecer que la estudiante: **PERALTA, VALERIA ANDREA, D.N.I N° 29.606.984, N° de estudiante: 200035648,** deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO AZARALE
SECRETARÍO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Docente
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:
A/E

315